

ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE INTEGRACION

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Estudios de Integración - Asociación Civil - (estatutos aprobados por Resolución N° 93 de 2014 de IGJP de Santa Fe) convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2018 a las 13.30 horas, en primera convocatoria, y a las 14.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede de la Asociación, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Córdoba 2020 de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asociados para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la demora de la Convocatoria.
- 3) Tratamiento y Aprobación de la Memoria y Balance Año 2017, de la entidad.
- 4) Elección del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización.
- 5) Incorporación y/o Bajas de Asociados.
- 6) Consideración de la propuesta para la celebración de reuniones del Consejo Directivo mediante uso de herramientas y sistemas de comunicación informáticos con suscripción de acta mediante rúbrica del Secretario.
- 7) Designación de la/s persona/s que realice/n los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe. Asimismo, se recuerda que el art. 17 del estatuto de la entidad, en una de sus partes, expresa: "(...) La renovación del Consejo Directivo se producirá por la Asamblea Anual respectiva. La elección se hará por votación secreta, por lista completa, con designación de cargos, y simple mayoría de los Asociados presentes. Las listas deberán ser presentadas para su aprobación por el Consejo Directivo con la conformidad de todos los candidatos con no menos de un mes de anticipación a la fecha de la elección. (...)". Firmado: Santiago Deluca, DNI N° 24.042.348 y Andrea Alejandra Straziuso, DNI N° 21.414.842, Presidente y Secretaria de la entidad, respectivamente.

§ 45 369869 Oct. 4

ASOCIACION PRO AYUDA HOGAR DE ANCIANOS DE

SALTO GRANDE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Pro Ayuda Hogar de Ancianos de Salto Grande, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de Noviembre de 2018 a la hora 21.00.-, en su Sede Social de calle Dorrego Nro. 285 de Salto Grande, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
- 2) Consideración de Balances, Memoria, Estado de Resultados e Inventario de los años 2015; 2016 y 2017.
- 3) Elección de nuevas autoridades.

HUGO OMAR PEREZ

Presidente

MARCELA ELDA RASETTO

Secretaria

§ 225 369817 Oct. 4 Oct. 10

SEMESURT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre del 2.018, a las 9.00 hs. en las instalaciones de nuestra Empresa sita en calle Juan José Paso 7284 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. En caso de no reunir el quórum establecido en el art. 243 de la Ley 19.550 se llama a segunda convocatoria a las 10.00 hs de idéntico día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el presente Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de: Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y demás anexos correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31 de Mayo 2018 Consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y retribución a los Directores para dicho ejercicio.

§ 225 369843 Oct. 4 Oct. 10

PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La mesa ejecutiva provincial del Partido Solidaridad e Igualdad, convoca a los señores y señoras integrantes del Partido a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2018 en la sede de calle Alvear 3798 de la localidad de Santa Fe, a las 10 horas, para tratar lo siguiente:

- 1- Designación de los asambleístas para que firmen el acta, conjuntamente con el señor Secretario General y el señor Tesorero.
- 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 2° Ejercicio Económico del Partido, entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2017.

GUSTAVO GAMBOA

Secretario General

OSVALDO MARTINEZ

Tesorero

NOTA: De acuerdo a la Carta Orgánica, "Pasada (1) hora del horario se podrá sesionar con los delegados presentes, siempre que superen el treinta y tres (33%) de los miembros".

§ 225 369845 Oct. 4 Oct. 10

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 26 inc. 2, 40, 42, 51 y concordantes del Estatuto del Colegio de Escribanos, se convoca a los señores colegiados de la Segunda Circunscripción del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 17 de Noviembre de 2018, a las 11.00 horas, en la sede de la Institución, calle Córdoba n° 1852 de Rosario. De no haber quórum a la hora fijada, la asamblea se realizará media hora después, cualquiera sea el número de colegiados presentes (Art. 46 Estatuto). La asamblea tendrá por objeto tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de cuatro asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del período comprendido entre el 10 de Octubre de 2017 y el 30 de Septiembre de 2018.
- 3) Consideración del Presupuesto para el ejercicio comprendido entre el 10 de Octubre de 2018 y el 30 de Septiembre de 2019.
- 4) Designación de Presidente de Mesa Receptora de Votos, y' su Suplente.
- 5) Elección por el término de dos años de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Tesorero del Consejo Directivo, en reemplazo de los Escribanos,, Marcelo Daniel De Laurentis, Alicia María del Luján Carbonari, María Verónica García, Georgina Mabel Todeschini e Iván Dekanty; de un Vocal Titular en reemplazo de la Escribana Mariana Blanco; y de dos Vocales Suplentes en reemplazo de las Escribanas Mercedes María Romanos y Gabriela Sofía Tazzioli, todos ellos por terminación de sus mandatos.
- 6) Escrutinio de la elección y proclamación de los electos.

Rosario, Septiembre de 2018.

Esc. Marcelo Daniel De Laurentis

Presidente C.D.

Esc. María Verónica García

Secretaria C.D.

§ 375 369831 Oct. 4 Ot. 10

AMOPLAST S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a y 2a Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de AMOPLAST S.A. a asamblea general ordinaria para el día 26 de octubre de 2017, a las 10 hs en primera convocatoria; o a la hora subsiguiente y en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social sito en Avenida 27 de Febrero N° 80 Bis de Rosario; a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas a los fines que suscriban el acta conjuntamente al señor Presidente;
- 2) Consideración y tratamiento de los Estados Contables del Ejercicio Social cerrado al 30.06.2017, cuadros y demás documentación anexa previstos en el art. 234 inc. 1° de la LGS. Consideración del Resultado del ejercicio: Fijación de Honorarios y

distribución de utilidades.

Cdor. GERARDO GIAMMUGNANI

PRESIDENTE

NOTA: Se deja constancia que a fin de su asistencia, los accionistas deberán cursar comunicación formal sobre su voluntad de asistir, por sí o mediante apoderado, a fin de su inscripción en el correspondiente libro de asistencia en el folio correspondiente a la asamblea convocada; en los términos del art. 238 2do párrafo LGS.-

\$ 225 369775 Oct. 4 Oct. 10

**ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE RAFAELA ALIMENTOS S.A.**

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2018 a las 15:00 horas en el local social sito en Luis Fasoli 1086, de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 43° ejercicio terminado el 30 de junio de 2018.
- 3) Proclamación de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora designados en el acto eleccionario del día 5 de octubre de 2018

Rafaela, 28 de setiembre de 2018.-

CONSEJO DIRECTIVO

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que para cualquier tipo de Asamblea el quórum será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.-

En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.-

\$ 52,80 369866 Oct. 4

SANATORIO PARQUE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria (en la forma establecida en el artículo 237 de la Ley 19.550 T.O.) a celebrarse el día viernes 26 de octubre de 2018, a las 17:00 horas en la sede de la Sociedad, Bv. Oroño 860, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideraciones de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 T.O., correspondientes al Ejercicio Nro. 53, cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3) Consideraciones acerca del resultado y su destino.
- 4) Consideraciones acerca de la gestión del Directorio y del Síndico.
- 5) Determinación de la retribución del Directorio y del Síndico Titular. En este sentido, se hace saber que se pondrá a consideración la sugerencia del Directorio de fijar los honorarios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261, último párrafo de la ley citada.
- 6) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, por cumplimiento de sus mandatos.

EL DIRECTORIO

Nota: Recordamos a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 párrafo segundo de la Ley 19.550 T.O.

\$ 225 369798 Oct. 4 Oct. 10

**Asociación Civil “ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA
VIVIENDA Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS”**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

La Asociación Civil “ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA VIVIENDA Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS” de la Provincia de Santa Fe convoca a los señores asociados en condiciones estatutarias a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su domicilio legal de calle San Lorenzo 919, planta baja, de Rosario, el día 30 de octubre de 2018, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria. Se convoca también a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su domicilio legal de calle San Lorenzo 919, planta baja, de Rosario, el día 30 de octubre de 2018 a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria. Se procederá al tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DÍA,

para cada una de ellas:

Asamblea General Ordinaria

- 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo;
- 2) Consideración de la Memoria y Estados de Resultados e Inventario, informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2017 y 30 de junio de 2018;
- 3) Elección de autoridades por renovación parcial del Consejo Directivo conforme lo dispuesto en el estatuto;
- 4) Fijación de los nuevos valores de las cuotas que abonan los asociados;
- 5) Ratificación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria anterior.

Asamblea General Extraordinaria

- 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo;
- 2) Modificación parcial de los estatutos de la Asociación;
- 3) Análisis de la conformación de un Consejo Asesor del Consejo Directivo; sus alcances y facultades).
- 4) Ratificación de lo resuelto en la asamblea general extraordinaria anterior.

A los fines pertinentes, se transcriben los arts. 35 y 36 de los Estatutos que expresan:

“Art. 35) Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se constituirán con la mitad más uno de los votos de los asociados con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada en la citación sin lograrse el número requerido, se realizarán con los asociados presentes. Las Asambleas sesionarán válidamente si se hubieran constituido con el quórum reglamentario, aún cuando durante la sesión perdieran ese quórum por el retiro de algún socio. El Registro de Asistencia se clausurará al finalizar la Asamblea.

Art. 36) Las resoluciones de la asamblea se tomarán por simple mayoría, de los votos presentes excepto en los casos siguientes, que requieren mayoría del setenta y cinco por ciento (75%) de los votos presentes:

- a. Reforma de los estatutos.
- b. Fusión con otra entidad.
- c. Disolución de la Asociación.
- d. Adhesión o afiliación a otra entidad.
- e. Designación de asociados honorarios.

Los asociados activos tendrán derecho a un voto. Los síndicos no podrán votar en los asuntos relacionados con su gestión.

§ 94 369708 Oct. 4
